

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.° 000006-2025-SUNAT/800000

SE ACEPTA RENUNCIA A CARGO DE CONFIANZA

Lima, 14 de enero de 2025

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Superintendencia N.° 174-2022/SUNAT se desconcentró en la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, la facultad para designar y remover en los cargos de Supervisor 1 clasificado como Empleado de Confianza, de las unidades de organización bajo su dependencia;

Que, mediante la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.° 000006-2024-SUNAT/800000 se designó al señor Javier Nicanor Perez Alarcón en el cargo de confianza de Supervisor 1 de la División de Contrataciones de la Gerencia de Gestión de Contrataciones de la Intendencia Nacional de Administración a partir del 22 de enero de 2024;

Que, el señor Javier Nicanor Perez Alarcón, ha presentado su renuncia a la designación señalada en el considerando precedente, por lo que corresponde su aceptación y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N.° 174-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por el señor JAVIER NICANOR PEREZ ALARCON, a partir del 15 de enero de 2025.

Artículo 2.- Dejar sin efecto la designación del señor JAVIER NICANOR PEREZ ALARCON, a partir del 15 de enero de 2025, en el cargo de confianza de Supervisor 1 a la que se hace referencia en el Anexo 3 del artículo 6 de la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.º 000006-2024-SUNAT/800000.

Regístrese y comuníquese.

VICTOR RAÚL PRADO CARDONA
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas (e)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA